

INSTITUTO DE LA FAMILIA DR. PEDRO HERRERO

EJERCICIO: 2023  
TRIMESTRE. CUARTO

**\*PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL**

OCTUBRE 2023	0,95 días
NOVIEMBRE 2023	12,76 días
DICIEMBRE 2023	3,25 días

\* Calculados conforme el RD 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología del cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera